

05/07/2017

Fiscalía Peñalolén y Biro Oriente logran detención de banda internacional dedicada a asaltar a clientes bancarios

Formalizados por seis robos a clientes bancarios se encuentran dos imputados de nacionalidad colombiana que fueron detenidos en el marco de una indagatoria realizada por el Equipo de Investigación de Armas y Organizaciones Criminales de la Fiscalía de Peñalolén y la Biro Oriente de la PDI.



El Fiscal Jorge Martínez informó que “se trata de una organización dedicada a cometer delitos de robo con intimidación a la salida de bancos. Fueron formalizadas dos personas detenidas por seis delitos de robo con intimidación cometidos entre septiembre de 2016 y abril de 2017 en las comunas de Peñalolén, Vitacura, La Reina y Las Condes”.

En la audiencia la Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la que fue otorgada por el tribunal. El fiscal describió que los sujetos actuaban “siguiendo a personas que retiraban dinero en los bancos, las que eran marcadas y luego seguidas, para ser abordadas por los imputados que utilizaban motocicletas. Aún existen dos imputados que se encuentran con orden de detención vigente y se trata de sujetos con delitos de la misma especie cometidos en México”.

El subprefecto Cristian Vásquez, de la Biro Oriente, señaló que “se trató de una investigación de seis meses con la Fiscalía Oriente y la Biro oriente, donde se logró de acuerdo a patrones comunes, identificar a esta violenta banda delictual. Se están realizando diligencias para ubicar al resto de la banda”.

En la audiencia se formalizó a los imputados Juan Velasco Torres y Julián Jurado Valencia, por seis hechos. El primero ocurrió el pasado 12 de septiembre en la comuna de Peñalolén, donde las víctimas sufrieron la pérdida de 7 millones de pesos. El segundo delito ocurrió el 25 de octubre de 2016, en la comuna de Vitacura, donde tras intimidar con arma de fuego, sustraen a las víctimas dos millones de pesos. El Tercer hecho ocurrió dos días más tarde en Peñalolén, donde las víctimas sufrieron el robo de diversas especies y 450 mil pesos. El cuarto delito que se les imputa ocurrió el 10 de enero de este año en la comuna de Las Condes, donde los asaltantes en una moto siguieron a una mujer de 92 años para robarle los 4 millones que había retirado desde la sucursal.

El quinto delito ocurrió el 14 de marzo en la comuna de La Reina, donde los imputados lograron sustraer a una víctima la suma de 23 millones de pesos. El sexto delito por el que fueron formalizados correspondió a un robo sufrido por una víctima el 6 de abril en la comuna de Las Condes, donde la víctima había retirado seis millones de pesos.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369